

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear, acreditado como inspector,

CERTIFICA QUE: Se ha personado el día veintinueve de junio dos mil veintidós en las instalaciones de la Delegación de la empresa **CEMOSA** que se encuentran ubicadas en el , en la localidad de Córdoba, en la provincia de Córdoba.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una Delegación, ubicada en el emplazamiento referido, de una instalación radiactiva destinada a fines industriales que dispone de última autorización de funcionamiento (Mo-12) concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas en fecha 26 de febrero de 2020.

Que la inspección fue recibida por , jefe de Laboratorio, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

Se advierte al representante del titular de la instalación de que el acta que se levanta así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO.- INSTALACIÓN

- En esta Delegación están autorizados a disponer de hasta cinco equipos. En la actualidad disponen solamente de dos, ambos en condiciones de uso. En el momento de la inspección había uno de ellos en el búnker y el otro en obra.
- El búnker de la instalación no ha modificado su ubicación y disposición desde la anterior inspección, mantenía su señalización de trébol verde y cerradura con de llave. No había en su proximidad material inflamable o explosivo y sí había extintores de incendios.
- El equipo presente, un con nº/s era **3** estaba en su maleta de transporte, que presentaba un aparente buen estado y tenía candado en sus cerraduras. El equipo mantenía su placa remachada con los datos de las fuentes que contiene, el trébol, y el nº/s grabado.
- El otro equipo de que disponen, el nº/s y **3** estaba, según manifestaron, en una obra en de Córdoba, a cargo del operador J .



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- En el momento de la inspección estaba disponible el monitor que acompaña habitualmente al presente, un , con nº/s . Había sido verificado en enero de 2022. Estaba operativo y sus medidas eran similares a las obtenidas con el monitor de radiación del inspector. También disponían de registro de la verificación realizada al equipo que estaba en campo.

TRES. - NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- Con el monitor del inspector y con el de la instalación, se hicieron varias medidas de la tasa de dosis. Los valores máximos obtenidos fueron:
 - en la puerta del almacén, con un equipo dentro
 - en el resto de la superficie exterior accesible del bunker
 - en contacto con el equipo presente.

CUATRO. VEHICULOS Y TRANSPORTE.

- No estaba presente ninguno de los dos vehículos que utilizan para el transporte de los equipos.
- Mostraron algunas de las Cartas de Porte ya utilizadas. Según se manifestó, las rellenan los propios operadores cada vez que han de salir a carretera.
- La consejera de Seguridad para el Transporte sigue siendo .

CINCO. - PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- En la actualidad, en esta Delegación hay tres personas consideradas expuestas a radiaciones: , y , todos ellos operadores. Las respectivas licencias estaban en vigor.
- Estaban clasificados, según su Reglamento de Funcionamiento, como Categoría B de exposición.
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas actualizadas a 4/2022, realizadas por , de los TLD personales de las personas citadas. Todas las lecturas eran .
- La última actividad de formación continuada de los operadores había sido realizada en 06/05/2021; en ella participó también la actual Jefe de Laboratorio.



SEIS. - GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se revisaron los Diarios de Operación de los dos equipos. En ninguno había incidencias anotadas a lo largo del 2021 y 2022. Estaban actualizados y tenían anotados todos los datos esenciales. En ellos constaba la firma de un supervisor con mayor frecuencia que la trimestral.
- Disponían de certificados de hermeticidad (hechos por); de revisiones semestrales (hechos por ellos mismos), y de certificados de revisión externas (realizadas por), con las fechas siguientes:

Equipo nº	Hermeticidad	Revisión semestral	R. externa
...	19/10/2021	1/2022	24/5/2021
...	19/10/2021	1/2022	24/5/2021

- Mostraron las listas de chequeo utilizadas para las revisiones internas semestrales, con los resultados obtenidos en las últimas realizadas.
- Mostraron los formatos y resultados de la última verificación de niveles ambientales alrededor del búnker. Era de enero de 2022. La realizan de forma semestral.
- Han enviado en plazo el informe anual preceptivo relativo al año 2021.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 35/2008 por el que se modifica el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se levanta y suscribe la presente acta en el Consejo de Seguridad Nuclear

Digitally signed by:

Date: 2022.06.30 13:53:33 +02'00'

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 35/2008 citado, se invita a un representante autorizado de **CEMOSA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Firmado digitalmente
por

Fecha: 2022.07.01
09:16:29 +02'00'



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA
C/ PEDRO JUSTO DORADO DELLMANS, 11
28040 MADRID

A/A:

Málaga, 30 de junio de 2022

Muy Sr. nuestro:

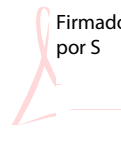
Con el fin de completar el trámite legal, adjunto remitimos un ejemplar del Acta de Inspección de referencia CSN/AIN/95/IRA-0514/2022 y fecha 29/06/22 correspondiente a la inspección realizada en las instalaciones de CEMOSA Córdoba sita en

Córdoba, el pasado veintinueve de junio de 2022, expresando nuestra conformidad mediante firma del acta.

Sin más aprovechamos la ocasión para enviarles un saludo.

Atentamente,

Firmado digitalmente
por S



Fdo.:
Supervisor de la Instalación Radiactiva